

Nombre	Esteban Díaz Torres
Asunto	Informes de actividades
N° de Contrato	C.P.S. 060/2024
Periodo	Del 01 al 29 de agosto de 2024

LIC. ISABELLA LANDEROS BHARAT RAM
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo, me presento en tiempo y forma a rendir informe de actividades derivado del Contrato de prestación de servicios técnicos C.P.S. 060/2024 con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso f) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el pasado 01 de julio de 2024.

Por lo anterior, a continuación, menciono las actividades realizadas:

Apoyar en las sesiones de trabajo, estrategias, aplicaciones, herramientas, proyectos o políticas en materia informática y sistemas a efectos de ampliar las posibilidades de ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.

Videos de #ConectaConLaTransparencia

Coadyuvar en las acciones para mantener actualizada y en estado óptimo la página de internet del Sistema Nacional, su presencia en medios electrónicos y redes sociales.

Gestión de las redes sociales de la comisión

m) Coadyuvar a proponer lineamientos para la implementación de la Plataforma Nacional de conformidad con lo señalado en la Ley.

Reforma a lineamientos PNT

o) Apoyar en el diseño en conjunto con la Comisión de Capacitación, de los talleres de aprendizaje en el uso de la Plataforma Nacional para los Sujetos Obligados y

Sesiones de fecha 29 y 30 de agosto

q) Apoyo en las sesiones, actividades, tareas, mesas de trabajo, seguimientos y representaciones que se derivan de las participaciones en el Sistema Nacional de Transparencia, así como de los acuerdos y propuestas que emanen.

Sesión con Comisiones Unidas del SNT

Nombre	Esteban Díaz Torres
Asunto	Informes de actividades
N° de Contrato	C.P.S. 060/2024
Periodo	Del 01 al 29 de agosto de 2024

r) Apoyar en la formulación de los proyectos de resolución, dentro de los recursos turnados a la Ponencia, así como sus respectivas determinaciones de cumplimiento o incumplimiento.

- I. Elaboración de proyectos de resolución de Recursos de Transparencia para las sesiones correspondientes al mes de agosto del presente año.
- II. Elaboración de proyectos de determinación de cumplimiento de Recursos de Transparencia para las sesiones correspondientes al mes de agosto del presente año.

s) Apoyar en la revisión de proyectos que sean turnados a la Ponencia por las otras ponencias, para su aprobación.

- I. Lectura y observaciones a proyectos de resolución, así como determinaciones de cumplimiento de otras ponencias correspondientes a las sesiones del mes de agosto.

t) Apoyo en registro, clasificación, entrega, acomodo, tramitación, captura o similares de los medios de impugnación que sean turnados para resolver.

- I. Acomodo de expedientes para turno.
- II. Captura de expedientes que son turnados.
- III. Registro de datos de las resoluciones y determinaciones de los proyectos realizados en los medios de impugnación.

u) Las actividades que por su preparación técnica auxilien a la relatoría en los procesos encomendados.

- I. Carga de datos de resolución, así como de determinación de cumplimiento de los proyectos realizados para las sesiones correspondientes al mes de agosto en el cuadro de medios.

Guadalajara, Jalisco, a 29 de agosto de 2024

Nombre	Esteban Díaz Torres
Asunto	Informes de actividades
N° de Contrato	C.P.S. 060/2024
Periodo	Del 01 al 29 de agosto de 2024

ATENTAMENTE

N1-ELIMINADO 6		
Esteban Díaz Torres Prestador de Servicios Técnicos	Lic. Fabiola Araceli del Río Salazar Secretaria Relatora	Vo. Bo. Dr. Salvador Romero Espinosa Comisionado Ciudadano

itei
Dirección de Administración
Coordinación de Recursos Humanos
Fecha: 29-08-24
Hora: 9:18.
Firma: [Handwritten Signature]
C/aneko.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."